

Sangolquí, 20 de mayo de 2015

Señor
Ing. Santiago Alexander Calderón Carrillo
Presente.-

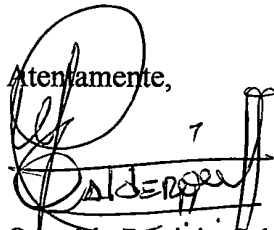
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que conforme consta en la Cláusula Quinta Final de los estatutos de la Compañía KLD RON PUBLICIDAD Y MEDIOS S.A. los accionistas tuvieron el acierto en acto constitutivo de nombrarle como **PRESIDENTE** de la referida compañía por el período de CINCO años.

En caso de ausencia del Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

La compañía **KLD RON PUBLICIDAD Y MEDIOS S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de mayo de 2015 ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito.

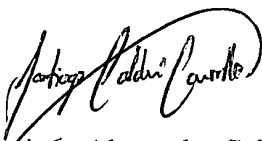
Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,


Oswaldo Patricio Calderón Andrade
GERENTE GENERAL
KLD RON PUBLICIDAD Y MEDIOS S.A.

Yo, **Santiago Alexander Calderón Carrillo** acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **KLD RON PUBLICIDAD Y MEDIOS S.A.**

Sangolquí, 20 de mayo de 2015.



Ing. Santiago Alexander Calderón Carrillo
C.C.: 1712246915

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA KLDRON PUBLICIDAD Y MEDIOS S.A., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de lo estipulado en la Cláusula Quinta Final de la escritura otorgada el diez y nueve de mayo del dos mil quince, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, República del Ecuador, a favor del señor CALDERON CARRILLO SANTIAGO ALEXANDER, portador de la cédula de ciudadanía No. 1712246915, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No. 505

Martes, 2 de junio del 2015, 10:37:25

Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Carlos Eduardo Corrales Andrade
REGISTRADOR SUBROGANTE

Responsable.- **VICTOR MONTALVO**